

Datos del Producto

Número de Registro: ES-02102 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 27/05/2026 **Renovación:** **Caducidad:** 01/12/2027
Nombre Comercial: SANKARI

Titular

GLOBACHEM N.V.
 Brustem Industriepark, Lichtenberglaan 2019
 BE-3800 SintTruiden
 BÉLGICA

Fabricante

GLOBACHEM N.V.
 Brustem Industriepark, Lichtenberglaan 2019
 BE-3800 SintTruiden
 BÉLGICA

Composición

ACIDO PELARGÓNICO 65% [EC] P/V

Envases

Botellas de HDPE/PA (1 l y 2 l).
 Contenedores de HDPE/PA (3 l, 5 l, 10 l, 15 l y 20 l).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Cereales de invierno / primavera	Pulgón de la espiga, Sitobion avenae Pulgón de las hojas de los cereales, Rhopalosiphum padi	1,5 - 2 l/ha	2	14 días	200 - 400 l/ha	Aplicar en primavera durante BBCH 51-77 en cereales de invierno y primavera a dosis de 1,5 - 2 l/ha. En cereales de invierno la aplicación se puede dar en otoño durante BBCH 10-29 a dosis de 1,5 - 1,85 l/ha.
	Gorgojos de las coles, Ceutorhynchus spp. Pulguilla de la col, Phyllotreta spp. Pulguilla de la col, Psylliodes chrysocephala					(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Eficaz contra Ceutorhynchus obstrictus. Aplicar durante BBCH 50-65.
Colza	Meligethes, Brassicogethes aeneus	1,5 l/ha	2	14 días	200 - 400 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Aplicar durante BBCH 10-16.
Maíz	Piral del maíz, O.nubilalis	2 - 3 l/ha	2	14 días	200 - 600 l/ha	Aplicar al principio de la infestación durante BBCH 51-71.
Patata	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata	1,5 l/ha	2	14 días	200 - 400 l/ha	Aplicar al principio de la infestación durante BBCH 35-85.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO

P.S. (días)

Cereales de invierno / primavera, Colza, Maíz, Patata

NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento insecticida al aire libre por pulverización foliar mecánica.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección con nivel C1 o equivalente.
- Ropa de protección parcial tipo delantal de nivel C3, o equivalente.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.
- Pantalla facial.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección con nivel C1 o equivalente.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE A LOS EPIS



- Guantes de protección contra productos químicos, según UNE-EN 374-1:2016 y su modificación UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes deben ser reutilizables al manipular el producto concentrado. Para el contacto con el producto diluido o residuo seco, podrán ser reutilizables o desechables. Deben tener la resistencia mecánica suficiente para evitar la rotura. Si se dañan, deben reemplazarse de inmediato.
- Ropa de protección: nivel C1, C2, C3, de protección completa, frente a productos fitosanitarios, según norma UNE-EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019. Alternativamente, se puede usar ropa de protección química, tipo 6, frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección parcial: nivel C3,, frente a productos fitosanitarios, según norma UNE-EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019. Alternativamente, se puede usar ropa de protección química parcial tipo PB (3) con uniones herméticas a los líquidos o tipo PB(4) con uniones herméticas a la pulverización según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009, cuyo material haya superado ensayos de permeación frente a fitosanitarios.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m²) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m²).
- Protección facial: pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002 o UNE-EN ISO 16321-1:2022.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- Los guantes de protección química en el caso del trabajador serán necesarios siempre que haya que entrar en contacto con el cultivo tratado.
- La recolección del maíz deberá ser exclusivamente mediante medios mecanizados.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Corrosión cutánea. Categoría 1 Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H314 -Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P303+P361+P353 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse). P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P301+P330+P331 -EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H412 -Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 2: Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en suelos con drenaje artificial para uso en «patata».
 SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros con una cubierta vegetal permanente sin tratar de 5 metros de ancho junto a las masas de agua superficial para usos en «cereales de invierno» antes del reposo vegetativo y en «maíz».
 SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial para usos en «cereales de invierno» después del crecimiento vegetativo, «colza» y «patata».

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta)

¡Atención! No se debe hacer alusión en la etiqueta al uso de SANKARI en mezcla en tanque con otros productos.

En el proyecto de etiqueta y en la presolicitud se indica la recomendación de usar el formulado mezclándolo con otros insecticidas, sin embargo, esta mezcla no ha sido evaluada ni autorizada en Francia ni se dispone de la información necesaria para la tramitación de las solicitudes de uso en mezcla de PFFF, por tanto, esta Dirección General no tendrá en cuenta dicha recomendación de mezclar en tanque por tratarse de una solicitud conforme al artículo 40 del Reglamento (CE) nº 11074/2009 y no ser el objeto de los procedimientos por RM el reevaluar productos (art. 41.1 del Reglamento (CE) nº 1107/2009).

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Condiciones de almacenamiento

P405: Guardar bajo llave.

